

INFORME DE COMISARIO 2010

Quito, 05 de julio de 2011

Señores

ACCIONISTAS DE BLUE SKY FREIGHTS S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

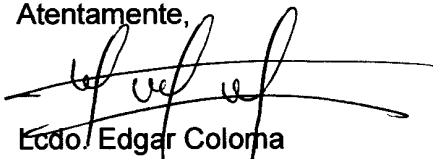
Me es muy grato poner en consideración de los señores Accionistas mi informe por las actividades comerciales y administrativas de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2010.

Considero que los Señores Administrativos de la Compañía durante el ejercicio económico del 2010, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Las metas trazadas para este año, lamentablemente no se han cumplido en vista de las pocas ventas que se realizaron, por lo que la recomendación es que se tiene que incrementar las ventas pero incorporando personal de Ventas, de lo contrario, y sin el permiso de Desconsolidor, es muy poco lo que se puede hacer en el futuro.

De esta manera, he dado cumplimiento de mis funciones como Comisario, según lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ecdor Edgar Coloma

CPA REG. 16116

